



DECANATO

Br. Artigas 1031
C.P. 11.200
Montevideo, Uruguay

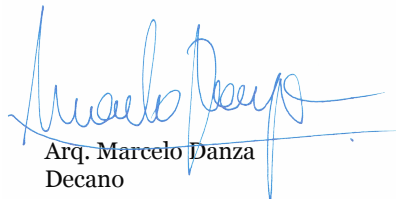
decanato@fadu.edu.uy
T: (+598) 2408 8169

Vista la resolución del CDC (Res. N°12 del 24 de setiembre de 2019) en relación a la iniciativa de Reforma Constitucional denominada "Vivir sin miedo", de:

“1 - Redoblar los esfuerzos en la promoción del debate público sobre esta temática e impulsar la difusión de documentos elaborados por órganos centrales de la Universidad, Servicios ú Ordenes que aporten insumos a la discusión.

2 - Manifiestar el rechazo al proyecto de reforma constitucional denominado "Vivir sin miedo" ya que su aprobación implicaría graves consecuencias para la seguridad pública y los derechos humanos.”

Se resuelve flexibilizar el control de asistencia en los cursos controlados (tanto de grado como de posgrado) que coincidan en horario con la Movilización convocada para el jueves 17 de octubre de 2019.



Arq. Marcelo Danza
Decano